



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto:

118-3A.- REHABILITACIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL Y  
PERMANENTE

Indicador:

03C1.- Otorgar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y  
permanente para mejorar su calidad de vida en el Estado de Tlaxcala.

Medio de Verificación:

Concentrado de los diversos servicios de rehabilitación otorgados a las personas con  
discapacidad

Ubicación Física:

Librero número 3, número de inventario 5111000109-8 color café, fila número 2 en  
oficina de atención a personas con discapacidad

---

LTFYR Janeth Morales Meneses  
Jefa de Departamento de Atención a  
Personas con Discapacidad

---

Dr. Carlos Stefano Galindo Nohpal  
Director de Atención a la Salud y  
Discapacidad

DICIEMBRE 2024



# DIF

ESTATAL TLAXCALA

## DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEDIO DE VERIFICACIÓN:	CONCENTRADO DE LOS DIVERSOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN OTORGADOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ACTIVIDAD:	03C1.- OTORGAR SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL Y PERMANENTE PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
FECHA:	OCTUBRE-DICIEMBRE 2024

Este trimestre integra al componente 03C1 las siguientes actividades: 04A1, 05A1, 06A1, 07A1, 08A1, 09A1 y 10A1.

Actividades	Número de Servicios	Observación
04A1.-Brindar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente en unidades básicas de rehabilitación municipales y del Estado.	61,348	Cabe resaltar que el número de servicios depende de la población beneficiada y de las sesiones subsecuentes que se les otorga a cada uno en las Unidades Básicas de Rehabilitación.
05A1.- Brindar sesiones de rehabilitación a través de equinoterapia a NNA con discapacidad neurológica y ortopédica.	573	-
06A1.- Realizar jornadas de servicios de rehabilitación en diversos municipios que faciliten la atención de las personas con discapacidad.	2	-
07A1.-Canalizar a las personas que requieren de atención especializada.	50	-
08A1.-Expedir constancias de alta del servicio de rehabilitación para su inserción social.	50	-
09A1.-Fortalecer las unidades básicas de rehabilitación del Estado mediante la firma de convenios y/o contratación de grupos multidisciplinarios.	6	-
10A1.- Realizar supervisiones a las Unidades básicas de rehabilitación municipales y del Estado para constatar su buen funcionamiento.	32	-
Total	62,061	

ELABORÓ

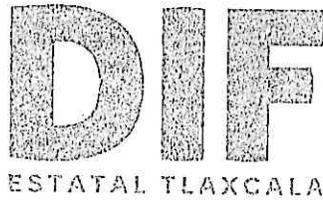
LTFYR GUADALUPE OROPEZA  
VÁZQUEZ  
JEFA DE OFICINA DE DISCAPACIDAD

REVISÓ

LTFYR JANETH MORALES MENESES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ATENCIÓN A PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y RESPONSABLE DEL  
PROYECTO

Vo. Bo.

DR. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD Y  
DISCAPACIDAD



DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TLAXCALA, TLAX A; 17 DE DICIEMBRE DE 2024

D.A. P.07/569/2024



LIC. ILIANA FERNANDA PINEDA BARAJAS  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
P R E S E N T E

Sirva este medio para saludarle y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que durante el análisis del cierre del ejercicio fiscal del proyecto 118-3A.- Rehabilitación integral a personas con discapacidad temporal y permanente, operado durante la presente anualidad identificamos el rebase de los siguientes indicadores:

PROYECTO	NIVEL	DESCRIPCIÓN DE LA META	META ANUAL PROGRAMADA	META ALCANZADA	JUSTIFICACIÓN
118-3A.- Rehabilitación integral a personas con discapacidad temporal y permanente	Propósito	Atender a personas con discapacidad temporal y permanente con servicios de rehabilitación.	7,060	7,060	Cabe resaltar que parte de la población beneficiada con el proyecto corresponde a beneficiarios que se atienden de manera subsecuente a las Unidades Básicas de Rehabilitación, esto debido a la demanda del servicio, por ella se realiza un promedio de atención Trimestral. Mencionar que las actividades que suman a este indicador se realizaron correctamente y se tiene toda la documentación soporte para su comprobación en caso de ser necesario.
	Componente	Olargar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente para mejorar su calidad de vida en el Estado de Tlaxcala.	203,948	206,831	Debido a la alta demanda en los servicios brindados dentro de las Unidades Básicas de Rehabilitación, por ello el rebase de la meta anual. Mencionar que las actividades que suman a este indicador se realizaron correctamente y se tiene toda la documentación soporte para su comprobación en caso de ser necesario.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ELABORÓN

LTFYR GUADALUPE OROPEZA VÁZQUEZ  
JEFA DE OFICINA DE DISCAPACIDAD

CSGN/JMM/gov\*  
C.c.p Archivo

REVISÓ

LTFYR JANETH MORALES MENESES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

Vo.Bo.

DR. CARLOS STEFANO GALINDO  
NOHPAL  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD Y  
DISCAPACIDAD